



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO  
DEPARTAMENTO SOCIAL

OTORGA AYUDA ECONOMICA A  
DOÑA CELINDA IRIS DE LAS MERCEDES  
ESCOBEDO NORAMBUENA

DECRETO EXENTO N°  
RECOLETA,

N° 3462

15 SEP 2014

**VISTOS**

1. La solicitud de ayuda económica de fecha 03/09/2014 presentada por doña Celinda Iris de las Mercedes Escobedo Norambuena, C.I. [REDACTED]
2. El Informe Social realizado por el profesional don Claudio Ignacio Harrington Salas Asistente Social, en el cual, expone la necesidad manifiesta de doña Celinda Iris de las Mercedes Escobedo Norambuena.
3. Que se encuentra acreditado el estado de carencia de la solicitante y el cumplimiento de los requisitos generales para optar al beneficio solicitado.

**TENIENDO PRESENTE**

El Decreto Exento N° 3525 de fecha 11 diciembre de 2013, que delego en el señor Enrique Tapia Padilla, Administrador Municipal, la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE", diversas materias de administración interna de acuerdo a lo establecido en la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente Decreto.

**DECRETO**

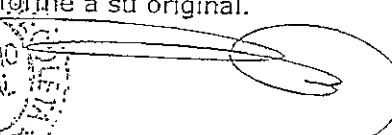
1. OTÓRGUESE a doña Celinda Iris de las Mercedes Escobedo Norambuena, Cédula de Identidad N° [REDACTED], ayuda económica consistente en la suma \$270.000 (doscientos setenta mil pesos), domiciliada en [REDACTED], comuna de Recoleta, con el fin de financiar exámenes.
2. EXTIENDASE cheque nominativo a Doña Celinda Iris de las Mercedes Escobedo Norambuena, Cédula de Identidad N° [REDACTED]
3. IMPÚTESE el gasto al ítem N° 215.24.01.007.004 "Subsidios Económicos" del Presupuesto Municipal Vigente, centro de costo 04.06.73.01

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y HECHO ARCHÍVESE

FDO.: ENRIQUE TAPIA PADILLA; ADMINISTRADOR MUNICIPAL; HORACIO NOVOA MEDINA; SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que transcribo a usted conforme a su original.

  
HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ETP/HNM/ED/CPG/CHS

DISTRIBUCIÓN:

-Administración Municipal -Secretario Municipal -Control  
-D.A.F.-Contabilidad -Dideco -Social (2)

